

PEDRO HENRIQUEZ UREÑA Y LA LINGUISTICA INDIGENISTA

MARIA T. VAQUERO DE RAMIREZ
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RIO PIEDRAS

1. José A. Ramos, "Pedro Henriquez Ureña Investigador", *Rev. IV* (1964), p. 11.
2. José A. Ramos, "Pedro Henriquez Ureña Investigador", *Rev. IV* (1964), p. 11.
3. José A. Ramos, "Pedro Henriquez Ureña Investigador", *Rev. IV* (1964), p. 11.

Introducción

0.1 La obra de Pedro Henríquez Ureña, como muy acertadamente la ha enfocado Amado Alonso,¹ responde a un proceso de integración en una época de fragmentaciones.

Mediante este proceso integrador, cada una de las disciplinas que aisladamente se ocupan de sus respectivos objetivos particulares tienen para Henríquez Ureña el valor de no ser más que distintos e interdependientes acercamientos a un único objeto de estudio: la cultura, en sus múltiples manifestaciones.

Ambiciosa personalidad la de Henríquez Ureña como investigador al querer abarcar la realidad de la cultura en toda su complejidad, dentro además, del dinamismo evolutivo que representa todo lo humano por ser histórico.

A los cien años de su nacimiento, cuando ya hemos visto desaparecer casi por completo del panorama intelectual a esta clase de estudiosos, preocupados por el saber más que por la ciencia, nos cuesta trabajo encontrar una palabra que sirva para valorar adecuadamente su labor. Henríquez Ureña es, al mismo tiempo, estudioso de la lengua, de la literatura, de la historia. Es, en fin, estudioso de la cultura, y para este oficio tal vez el único nombre justo sea el de humanista.² Desde esta

¹ Amado Alonso, "Pedro Henríquez Ureña investigador", *Sur*, XV (1946), 28-33.

² Cf. Yakov Malkiel, "Hispanic Philology" en *Ibero-American and Caribbean Linguistics*, vol. IV de *Current Trends in Linguistics*, editado por Thomas A. Sebeok, The Hague-Paris, 1968, págs. 158-228.

perspectiva humanística, integradora, es desde donde tiene sentido la interpretación de su obra, tan heterogénea y variada en intereses.³

0.2 Teniendo en cuenta que me corresponde en este momento valorar un aspecto particular de su investigación, el que se refiere a los estudios hechos en el campo de la lingüística indigenista, y considerando que todo enfoque aislado de un aspecto particular falsearía —en este autor muy especialmente— la justa interpretación de los datos, es necesario exponer, aunque sea muy brevemente, cómo se justifica el estudio de una parcela tan particular en un marco integrador, y cómo un puñado de palabras emparentadas por su origen pueden revelar la tupida red de factores condicionantes que dan sentido a la realidad sociocultural.

0.3 La lealtad a los marcos teóricos de la lingüística saussureana de principios de siglo, que tenía en cuenta el sistema comunicativo aislado de toda referencia externa, no podía servir a Henríquez Ureña para sus fines como investigador. Sin embargo puede ser arriesgado, partiendo de esta premisa, suponer que la adopción de lo extralingüístico responde en él a su identificación con la escuela idealista de Vossler, en consciente oposición a los principios del positivismo: no hay en su obra referencia alguna a polémicas en este sentido, ni explicaciones de sus puntos de vista al respecto.

De que conoció a De Saussure antes de que se divulgara —tardíamente— su obra en Hispanoamérica, y en español,⁴ no hay duda, pues lo cita, aunque de paso y sin dedicarle ningún comentario, en un artículo de 1930, "El lenguaje";⁵ y, por otra parte, que se enteró de los

³ Muchos y variados fueron los intereses de Henríquez Ureña, como se desprende de la cantidad de títulos de sus ensayos, artículos, estudios; pero su especialización en la lengua y literatura hispánicas, a las cuales dedicó sus más importantes investigaciones, permite juzgarlo como uno de los tres grandes filólogos de Hispanoamérica, al lado de Andrés Bello y Rufino José Cuervo.

⁴ Ferdinand de Saussure, *Curso de Lingüística General*, traducción, prólogo y notas de Amado Alonso, Buenos Aires, 1945. Esta traducción primera al español, del *Cours*, se suma a otras traducciones decisivas para la lingüística hispanoamericana, realizadas en el Instituto de Filología de Buenos Aires, bajo la dirección de Amado Alonso. Vosler, Spitzer, Bally, se convierten en los lingüistas más leídos y estudiados en nuestras universidades, dato que elabora ampliamente Eugenio Coseriu, "General Perspectives" en *Ibero-American and Caribbean Linguistics*, ya citado, págs. 5-62. Coseriu justifica así una de las características de la lingüística hispanoamericana, determinada por lo que recibe, fundamentalmente, de origen europeo, con ausencia casi absoluta de lo norteamericano.

⁵ Pedro Henríquez Ureña, "El lenguaje", *Humanidades*, XXI (1930) 107-125. Reproducido

principios vosslerianos parece razonable teniendo en cuenta su estrecha colaboración con Amado Alonso. Pero esto no quiere decir que Henríquez Ureña se haya situado, *a priori*, en un determinada teoría, aplicada más o menos rigurosamente. A Henríquez Ureña, fiel hispanoamericano en formación y actitudes, le preocupa más el fenómeno estudiado que el marco teórico o los métodos de trabajo,⁶ lo cual explica que en el estudio de la lengua incluya lo "extralingüístico" como garantía de una explicación más satisfactoria de los hechos.⁷

Más o menos influido por el idealismo que permeaba al Instituto de Filología de Buenos Aires, y sin desentenderse del detallismo positivista, Henríquez Ureña es fundamentalmente un filólogo para quien la lengua es crisol de variadas coordenadas histórico-sociales que no podrán separarse del sistema comunicativo si se pretende dar de él una explicación convincente.

El idealismo era, en última instancia, una escuela de acuerdo con algunos de los principios de Henríquez Ureña; pero tampoco fue esta escuela la primera ni la única en defenderlos. Las conexiones entre lengua y cultura han sido siempre posibles al margen de teorías o escuelas determinadas, y la defensa de estas conexiones no tiene que estar vinculada exclusivamente a Vossler y sus discípulos. Tan pronto como en 1864, J. Grimm afirmaba "nuestra lengua es nuestra historia",⁸ y esta veta subterránea en que la historia lingüística se hace historia cultural —y viceversa—, es la que siempre estuvo latente en el mundo hispánico, alentada, eso sí, por las influencias europeas, y favorecida por la divulgación que éstas tuvieron, casi exclusivamente, en Hispanoamérica hasta muy avanzado el siglo actual.

en *Obras completas* (1926-1934), VI, Santo Domingo: UNPHU, 1979, págs. 111-130. Cf. Diógenes Céspedes, "Pedro Henríquez Ureña: Lingüística y Poesía", *Eme Eme*, julio-agosto, 1980, págs. 39-77.

⁶ Coseriu, "General Perspectives", en *Ibero-American and Caribbean Linguistics*, ya citado.

⁷ En la época de nuestro investigador no estaba disponible el complejo aparato metodológico de hoy. Después de las desilusiones del formalismo a ultranza, la Sociolingüística ha replanteado la validez científica de las relaciones entre lengua y cultura, entre lengua y sociedad, incorporando a la Lingüística los factores externos al sistema, aunque con metodología nueva. La intuición ha quedado atrás, por más que haya producido trabajos geniales. Para una exposición detallada de estos puntos y de los métodos sociolingüísticos, tanto en la sincronía como en la diacronía, véase M. Alvar y J.M. Lope Blanch, *En torno a la Sociolingüística*, Instituto de Investigaciones Filológicas, Cuadernos de Lingüística, 3 México, 1978, y M. Alvar y H. López Morales, *Estudios Sociolingüísticos*, México, 1978.

⁸ J. Grimm, *Kleineren Schriften*, I, Berlin, 1864, pág. 290, *apud* Gerhards Rohlfs, *Lengua y Cultura*, traducción y anotaciones de Manuel Alvar, Madrid, Alcalá, 1966.

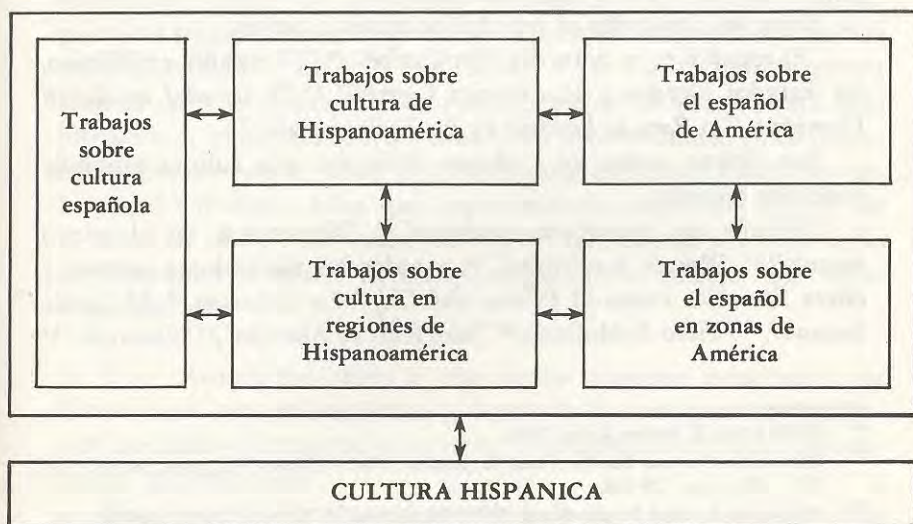
0.4 Hay algo importante en Henríquez Ureña que, además de explicar el plan general de su obra, le confiere carácter de hispanista, y es precisamente haber trascendido las fronteras regionales. El rasgo de *localismo* que pone límites provincianos a la mayoría de los estudiosos de Hispanoamérica —hasta el punto de haber sido considerado, este localismo, como el rasgo definitorio de nuestra filología⁹— no es un rasgo que pueda aplicarse a Henríquez Ureña. Como Andrés Bello, Rufino José Cuervo, Alfonso Reyes, Eugenio M. de Hostos, fue hombre de dimensión continental, de vastos horizontes.

Un repaso crítico por la fecha de aparición de los trabajos fundamentales de Henríquez Ureña evidencia su preocupación por la cultura hispánica total, y cada uno de estos trabajos adquiere sentido *en y por* esta totalidad. Si consideramos que lengua y cultura son en él inseparables, el estudio de *su* lengua y de *su* cultura se explica en el estudio de la lengua y cultura españolas; renunciar a una totalidad —a lo universal— y empeñarse en pertenecer a una parcela aislada es inconcebible en un humanista conocedor de la cultura en que se inscribe su propio país.

Si a esta perspectiva universal unimos la complejidad social, de la que no se desentiende, tenemos la clave para encontrar el sentido de los temas, en apariencia más heterogéneos, y para descubrir que el fin de la investigación integrada es el entendimiento de la cultura hispánica. Así considerada, la obra de Henríquez Ureña va de lo peninsular a lo hispanoamericano, y de aquí a lo regional antillano y a lo dominicano local. Como resultado tenemos una amplia obra en que cada parte se explica por su integración en el todo, y adquiere significado por las relaciones que contrae con las demás partes. Dentro de este conjunto, trabajos, por un lado, que se refieren a la cultura general de Hispanoamérica tienen su complemento en los que se dedican a estudiar aspectos generales del español americano y, simultáneamente, los que se refieren a aspectos culturales regionales cuentan con las descripciones lingüísticas particulares de zonas o países. Como trasfondo están los trabajos dedicados a la cultura peninsular, y la atención al mundo medieval español —tan desconocido por tantos estudiosos actuales de Hispanoamérica que olvidan frívolamente la importancia decisiva de las instituciones medievales españolas en la formación del mundo hispanoamericano moderno—.

⁹ Yakov Malkiel, "Hispanic Philology" en *Ibero-American and Caribbean Linguistics*, ya citado.

El esquema siguiente pretende expresar todo lo dicho:



Entre los trabajos sobre cultura de Hispanoamérica tenemos:

"Literatura contemporánea de la América Española,¹⁰ "Sobre Literatura Colonial en América",¹¹ "Vida espiritual de Hispanoamérica",¹² "La América Española y su Originalidad",¹³ "Barroco en América", y muchos más.

Entre los dedicados al español americano tenemos:

"Observaciones sobre el español en América"¹⁴ y "Sobre el problema del andalucismo dialectal de América".¹⁵

¹⁰ *Boletín de la Universidad Nacional de La Plata*, XVIII, (1935). En *O.C.*, Tomo VII, págs. 17-23.

¹¹ *REF.* 1936, 410-413.

¹² *Europa-América Latina*, Buenos Aires, 1937, págs. 31-41. En *O.C.*, VII, págs. 363-371.

¹³ *La Nación*, Buenos Aires, 27 de sept. 1936. En *O.C.*, VIII, págs. 189-194.

¹⁴ "Observaciones" I, *RFE.* VIII, (1921) 357-390; II, *RFE.* XVIII, (1930) 277-248; III, *RFE.* XVIII, (1931) 120-148.

¹⁵ Buenos Aires, Inst. de Filología, *BDH*, Anejo I, 1932.

Entre los dedicados a la cultura de regiones o países:

"La cultura y las letras coloniales en Santo Domingo",¹⁶ "La emancipación y primer período de la vida independiente en la Isla de Santo Domingo",¹⁷ "Puerto Rico en el siglo XIX",¹⁸ "La República Dominicana desde 1873 hasta nuestros días".¹⁹

Entre los dedicados al español de zonas o países:

"El español en la zona del Mar Caribe",²⁰ "El español en México, los Estados Unidos y la América Central",²¹ *El español en Santo Domingo*,²² o *Para la historia de los indigenismos*.²³

Por último, entre los trabajos dedicados a la cultura española podemos recordar:

"España en la cultura moderna",²⁴ "Erasmistas en el nuevo mundo",²⁵ "Poesía tradicional"²⁶; y todos los dedicados a autores y obras literarias como el *Poema del Cid*,²⁷ *La Celestina*,²⁸ *El Conde Lucanor*,²⁹ "Tirso de Molina",³⁰ "Juan Ruiz de Alarcón",³¹ "Quevedo"³²

¹⁶ BDH, Anejo II, Buenos Aires, 1936.

¹⁷ *Historia de América*, Buenos Aires, Ed. Jackson, 1940, Volumen VIII, págs. 381-397. En *O.C.*, VIII, págs. 229-240.

¹⁸ *Historia de América*, Buenos Aires, 1940, VIII, págs. 407-425. En *O.C.*, VIII, págs. 249-261.

¹⁹ *Historia de América*, Buenos Aires, 1940, XII, págs. 489-510. En *O.C.*, VIII, págs. 263-283.

²⁰ *La Nación*, Buenos Aires, 1^a de agosto 1937. En *O.C.*, VII, págs. 345-351.

²¹ *Revista Cubana*, XI, (1938) 147-160. En *La Nación*, 5 de sept. de 1937, había aparecido una primera versión de este trabajo con el título de "El español en Méjico y sus vecindades"; la revisión hecha en 1938 añade las subdivisiones de la zona de Méjico. En *O.C.*, VII, págs. 353-358, se recoge la versión primera.

²² Buenos Aires, 1940.

²³ Buenos Aires, Instituto de Filología, Anejo III, 1938.

²⁴ *La Nación*, Buenos Aires, 10 de nov. 1935. En *O.C.*, VII, págs. 71-79.

²⁵ *La Nación*, Buenos Aires, 8 dic. 1935. En *O.C.*, VII, págs. 107-115.

²⁶ *La Nación*, Buenos Aires, 4 agosto 1935. En *O.C.*, VII, págs. 45-52.

²⁷ *Las Cien Obras Maestras de la Literatura y del pensamiento universal*, Tomo I, Buenos Aires, Ed. Losada, 1938, págs. 7-9. En *O.C.*, VIII, págs. 91-93.

²⁸ "Introducción" al tomo volumen 4 de *Las Cien Obras Maestras*, ya citado. En *Plenitud de España*, Buenos Aires, 1938. En *Obra Crítica*, México, 1960, págs. 535-538. En *O.C.*, VIII, págs. 95-99.

²⁹ "Introducción" al volumen 9 de *Las Cien Obras Maestras*, ya citado, págs. 7-12. En *O.C.*, VIII, págs. 149-155.

³⁰ "Introducción" al volumen 14 de *Las Cien Obras Maestras*, ya citado, págs. 7-15. En *Plenitud de España*, Buenos Aires, 1940, págs. 173-175, texto reproducido en *O.C.*, VIII, págs. 157-160. En *Obra Crítica*, México, 1960, págs. 546-547.

³¹ "Introducción", *La Verdad Sospechosa*. Colección de Textos Literarios, Buenos Aires, Editorial Losada, 1939, págs. 7-20. En *O.C.*, VIII, págs. 161-173.

³² "Introducción", *El Buscón*, vol. 28 de *Las Obras Maestras*, ya citado, Ed. Losada, Buenos Aires, 1940. En *O.C.*, VIII, págs. 295-296.

o "Santa Teresa".³³

A éstos habría que añadir otros trabajos dedicados a autores que vivieron directamente la etapa del Descubrimiento, cuyas obras son testimonio de los primeros contactos entre el mundo europeo y el americano. Aparte las referencias constantes a los cronistas de los primeros tiempos, presentes en toda su obra, Henríquez Ureña dedicó especial atención a Colón, Pedro Mártir y Las Casas, como primeras fuentes de la conquista.³⁴ Tampoco se puede olvidar, en esta obra integradora, el acercamiento a Brasil, tan poco estudiado y casi desconocido en su época, tanto por los críticos españoles como por los hispanoamericanos, falta que repetidamente recordaba Miguel de Unamuno a sus compatriotas frente a Portugal. Ejemplo de la atención de Henríquez Ureña al mundo portugués es su trabajo "Las letras brasileñas".³⁵

0.5 Acercarnos ahora a uno de los aspectos estudiados por Henríquez Ureña, el lingüístico, y dentro de él, a una parcela, el léxico, y de ese léxico el indígena, ya no tiene el riesgo de interpretar erróneamente sus propósitos.

Henríquez Ureña, al estudiar el léxico indígena no solo colabora de una forma particular en la lingüística indigenista, como veremos enseguida, sino que sus investigaciones en este campo abren caminos de interpretación de la cultura hispánica. Henríquez Ureña es, así, fiel a los principios que aplicó en todos y cada uno de los aspectos estudiados, esto es:

1. adopción de factores culturales, que explican no solo la realidad lingüística en su complejidad, sino que, en cuanto al vocabulario, explican asimismo la entrada de los términos, su difusión, generalización, localización u olvido, y

2. doble consideración, diacrónica y sincrónica de los hechos lingüísticos, en este caso las entradas léxicas, al ofrecer testimonios históricos y literarios sin renunciar al uso que muchas de ellas tenían en su momento, lo cual proporciona datos sobre el valor actual.³⁶

³³ "Introducción", *Las Moradas*, vol. 29 de *Las Obras Maestras*, ya citado, 1940. En *O.C.*, VIII, págs. 297-298.

³⁴ Véase "Pasajes y Retratos", *La Nación*, Buenos Aires, 31 de mayo 1936, En *O.C.*, VII, págs. 141-149.

³⁵ *Boletín de la Universidad Nacional de La Plata*, XIX (1935). En *O.C.*, VII, págs. 117-120.

³⁶ Cf. *El español en Santo Domingo*, Capítulo VII, Buenos Aires, 1940.

1.1 Si algo puede caracterizar el estudio de la lengua en Hispanoamérica es el interés por el léxico,³⁷ que se manifiesta, desde el momento mismo del Descubrimiento, con la lógica atención a los términos autóctonos; pero no podemos hablar de "lingüística indigenista" propiamente hasta 1786-89,³⁸ fecha del *Diccionario* de Alcedo.³⁹ Hasta el siglo XVIII la recolección del vocabulario indígena seguía patrones directamente vinculados a Nebrija y a los criterios europeos, y en la mayoría de los casos el vocabulario recogido formaba parte de la descripción gramatical de las lenguas indígenas con fines didácticos. Resultado de esta labor, realizada fundamentalmente por frailes y predicadores, fue que las tres regiones de América más importantes en el proceso de la colonización —sigo en este punto a F. Antonio Martínez—, El Caribe, México y Perú, tuvieron su correspondiente y temprana recolección léxica indígena: el *Diccionario caribe-francés* de Breton,⁴⁰ de 1665, el *Vocabulario en lengua mexicana*, de Alonso de Molina, de 1571,⁴¹ y el más importante, el *Lexicón o Vocabulario de la lengua general del Perú*, de Fray Domingo de Sto. Tomás, de 1586.⁴²

1.2 Con Alcedo, sin embargo, se abre la lexicografía hispanoamericana, que habría de ser sincrónica y, salvo honrosas excepciones, regionalista.⁴³ En todo el siglo XIX, a partir de Alcedo, esta lexicogra-

³⁷ Cf. Y. Malkiel, "Hispanic Philology", en *Ibero-American and Caribbean Linguistics*, ya citado. Las razones que aduce este crítico son francamente desalentadoras: la lingüística de Hispanoamérica es muy frecuentada por aficionados, y éstos, naturalmente, pueden ejercer sus aficiones en el terreno de la recolección de palabras; mucho menos en lo gramatical o en lo fonético, que requiere formación rigurosa y científica.

³⁸ Cf. Fernando Antonio Martínez, "Lexicography" en *Ibero-American and Caribbean Linguistics*, ya citado.

³⁹ Alcedo [y Herrera], Antonio de, *Diccionario geográfico-histórico de las Indias Occidentales*, Madrid, 1786-1789.

⁴⁰ Raymond Breton, *Dictionnaire Caribe-français*, composé par le p. Breton, réimprimé par Jules Platzmann, Ed. facsimilé, Leipzig: B.G. Tevner, 1892.

⁴¹ *Vocabulario de lengua castellana y mexicana*, México, 1955.

⁴² Valladolid, 1560. ed. facs. y pról. de Raúl Porras Barrenechea, Lima, 1951, XXXII, 374 p. (Univ. Nac. de San Marcos). [V.R. Barrenechea, *El primer vocabulario quechua*, LL, 1953 n. 49, 217-228]. Para todo lo relativo a este tema de lexicografía: M. Alvar Ezquerro, *Proyecto de lexicografía española*, Barcelona: Editorial Planeta, 1976.

⁴³ El *Diccionario* de Alcedo, de alcance general, sería una de las mejores excepciones, pues su propósito era brindar un repertorio léxico, contemporáneo, del mundo americano. También Esteban Pichardo *Diccionario provincial, casi razonado, de voces y frases cubanas*, Matanzas, 1836, pese al título, tiene presente el alcance general. Para la contribución de Augusto Malaret a la lexicografía hispánica, véase el exhaustivo estudio de Humberto

fía regional es abundante, y cuando se organizan en el siglo XX los principales centros de investigación surgen nuevas inquietudes y proyectos. El más importante de estos centros, el Instituto de Filología de Buenos Aires (fundado en 1923), reunirá a un grupo de estudiosos, entre los que está Henríquez Ureña, para quien el estudio del vocabulario puede partir de dos perspectivas: como aspecto de un dialecto local (en este caso, el español de Santo Domingo), y como conjunto de unidades cuyo valor sincrónico se explica por su trayectoria histórico-social en el mundo hispánico.

El primer acercamiento colocaría a Henríquez Ureña en la nómina de los lexicógrafos tradicionales, si no se dieran en él diferencias básicas que expondré enseguida. El segundo lo incluye en la escasa nómina de investigadores hispanoamericanos preocupados por la historia del español de América, entre los que no puedo dejar de citar a nuestro Alvarez Nazario.

1.3 Comprender por lo tanto la significación de Henríquez Ureña en la lingüística indigenista exige que tengamos en cuenta la labor realizada por él en este campo desde las dos perspectivas, la sincrónico-regional y la diacrónica.

En cuanto a su interés por las lenguas indígenas no debe sorprendernos, puesto que representan un elemento importante en la cultura hispanoamericana. Pero sólo un aspecto de estas lenguas era asequible a nuestro investigador, que tanto se lamentó de no haber aprendido, por lo menos, el *nahuatl* durante su permanencia en Méjico.⁴⁴ Este aspecto era el del vocabulario sobreviviente en el español, y al estudio de este vocabulario dedica especial atención.

Henríquez Ureña y la investigación indigenista

2.1 En los trabajos que dedicó al vocabulario indígena —el Capítulo VII, "Indigenismos", de su libro *El español de Santo Domingo* y los artículos reunidos en *Para la historia de los indigenis-*

López Morales, *Augusto Malaret, Diccionarista*. Discurso de Incorporación a la Academia de Artes y Ciencias de Puerto Rico, San Juan, 1983.

⁴⁴ Cf. Marcos A. Morínigo, Pedro Henríquez Ureña y la lingüística indigenista", *Revista Iberoamericana*, XXI, (1956) 143-147. En Morínigo, *Programa de Filología Hispánica*, Buenos Aires, Editorial Nova, 1959. Morínigo escribe en estas cuatro páginas un recuerdo amable de sus contactos personales con Henríquez Ureña, y de las conversaciones en que aparecía siempre su preocupación por las lenguas indígenas.

mos, que incluye "Palabras antillanas"— el término *indigenismo* es el usado sistemáticamente por Henríquez Ureña para referirse a las voces autóctonas de América. Sólo en una ocasión aparece *americanismo(s)*,⁴⁵ pero como sinónimo de *indigenismo(s)*, no como palabra que acoja conjuntamente a los vocablos indígenas y a las voces patrimoniales adaptadas, las cuales son tratadas aparte como *adaptaciones semánticas*. Así, en el estudio del vocabulario regional dominicano, voces como *alzarse* 'rebelarse', *estancia* 'granja, cortijo', o *mazamorra* 'potaje de pedazos de bizcocho hervidos en agua', no aparecen como *americanismos*, sino como "adaptaciones".⁴⁶ No he encontrado, por otra parte, en nuestro autor, evidencia de polémica, ni vacilaciones, en torno a la aplicación de este término, tan discutido en la filología hispánica.

Si con el término *indigenismos* o *palabras indígenas* se designa un conjunto de palabras por su origen autóctono —que junto a los *arcaísmos*, las *adaptaciones semánticas* y las *voces generales*, forman el vocabulario regional dominicano— el de *antillanismos* o *palabras antillanas* se refiere a una subclasificación de las voces indígenas generales. *Voz antillana* designa en Henríquez Ureña todo indigenismo que sobrevive en el español, general, regional o local, procedente de la región en que se establecieron los primeros contactos entre peninsulares y nativos: la región del Mar Caribe, que incluye las Grandes Antillas y las Antillas Menores.

Una segunda subclasificación nos ofrece la posibilidad de que un indigenismo antillano sea *taíno* (arahuaco insular) o *caribe*, precisando esta diferencia muy cuidadosamente en el plano lingüístico, pues en la época de nuestro investigador el mismo diccionario académico cometía imperdonables errores de confusión entre estas familias lingüísticas, como cuando registraba por ejemplo las palabras *aje* y *anón* como voces caribes, error denunciado enérgicamente por Henríquez Ureña. Las confusiones frecuentes entre taínos y caribes tal vez pueden explicarse, en esta época, si pensamos que "caribe" podía referirse a "región geográfica", arrastrando así las distinciones lingüísticas que es necesario reconocer entre las dos culturas de la zona. Estas lamentables confusiones, presentes hasta en el diccionario oficial, quedan aclaradas después de las investigaciones de Henríquez Ureña. Por otra parte, la

⁴⁵ "De allí [Santo Domingo] procede la gran mayoría de los primeros americanismos, los que llegaron a Europa durante los treinta años siguientes al Descubrimiento"... *Para la historia de los indigenismos*, pág. 16.

⁴⁶ Cf. el Capítulo VII de *El español en Santo Domingo*, págs. 41-45.

unidad de lengua, casi absoluta, que existía en esta región del Caribe dominada por el taíno con variedades dialectales,⁴⁷ permite a Henríquez Ureña explicar que las palabras antillanas sean, sobre todo términos arahuaco-taínos, y que los términos caribes sean una minoría, debido a los pequeños núcleos de población caribe insular dispersos por las Antillas Menores, o al caribe continental, de Tierra Firme, principalmente el cumanagoto de Venezuela.

2.2 A las palabras generales que incluye Henríquez Ureña en sus indigenismos antillanos tendríamos que hacer hoy algunas anotaciones. Habría que excluir *baquiano*, que aunque aparece como indigenismo incluso en el diccionario de Friederici,⁴⁸ Manuel Alvar ha explicado su raíz árabe, *baquiva*, y los procesos de la transformación semántica original de 'restos, residuos' a 'prácticos, veteranos', para referirse a los *isleños* (canarios), que, por haber quedado vivos ('restos') de expediciones anteriores se convirtieron en prototipo del veterano experimentado.⁴⁹

Asimismo hay que tratar hoy con más cautela palabras como *tiburón*, de difícil etimología. Henríquez Ureña, de acuerdo con Lenz, la considera antillana, pero existe documentación a favor del origen tupi-guaraní, recogida por Friederici y Tejera. Lo mismo puede decirse de *bijao* (sic), considerada taína por nuestro investigador, pero clasificada hoy como "antillana" precisamente por las dudas al respecto.⁵⁰ En

⁴⁷ Cf. Las Casas, *Historia de las Indias*, libro I, caps. 43, 45, 46, 53, 67 y 110; libro II, cap. 21; *Apologética historia de las Indias*, caps. 5 y 197. En la *Historia*, I, cap. 43 dice: "[...] por todas estas islas [las Bahamas y las Grandes Antillas], como sea toda o cuasi toda una lengua..." En I, cap. 46: "[...] su lengua, la cual es toda una en todas estas islas de Indias, y todos se entienden..." *Apud* H. Ureña, *El español en Santo Domingo*, pág. 120, nota 1. Aduce el autor otras muchas citas de Las Casas como testimonio de la unidad lingüística de las islas antillanas, así como de Bernal Díaz del Castillo, que confirma esta unidad de los dialectos arahuacos de las Antillas cuando dice, refiriéndose a la lengua de la india de Jamaica que encontraron en Cozumel: "Muchos de nuestros soldados e yo entendimos muy bien aquella lengua, que es como la propia de Cuba", *Conquista de la Nueva España*, cap. 8. Colón, carta a Santángel y Sánchez, 4 de mayo de 1493, del P. Andrés Bernaldez, *Historia de los Reyes Católicos*, cap. 118. No concuerda Oviedo con la unidad lingüística testimoniada por Las Casas o Bernal, pero Henríquez Ureña señala que Oviedo se equivoca por desconocer la lengua taína y por esta razón no se percató de que las diferencias lingüísticas que él oyó en las islas se debían a diferencias dialectales de una misma lengua, no a lenguas diferentes.

⁴⁸ Geor Friederici, *Amerkanistisches Wörterbuch*, seg. ed., Hamburgo, 1960 (s.v. *baquiano*).

⁴⁹ Manuel Alvar, "Canarias en el camino de las Indias", Prólogo a Manuel Álvarez Nazario, *La herencia lingüística de Canarias* en Puerto Rico, 1972, págs. 23-24.

⁵⁰ Cf. Manuel Alvar, Juan de Castellanos. *Tradicón española y realidad americana*, Bogotá, 1972, #145.

el mismo caso están *guabina*, *guayaba* y *mojuí*. Hoy se sabe que *manatí* es arahuaca, taína, no caribe, como es para Henríquez Ureña,⁵¹ y *totuma*, en cambio, se sabe que es caribe, frente a las dudas de Henríquez Ureña, que la clasifica como "probable caribe".⁵² En cuanto a la inclusión de *coquí* y *pitirre* en los indigenismos antillanos, como probables voces taínas, hoy sabemos que no puede aceptarse.⁵³

Pocas, en realidad, son las anotaciones que hoy se pueden hacer a las clasificaciones de Henríquez Ureña respecto al vocabulario indígena sobreviviente en el español de Santo Domingo. Su extraordinario conocimiento de las fuentes documentales le permitió ofrecer etimologías confiables, salvo algunas excepciones, que todavía hacen de su clasificación una consulta obligada.

2.3 Cuando en 1940 Amado Alonso reseña, de Emiliano Tejera, las *Palabras indígenas de la isla de Santo Domingo. Con adiciones hechas por Emilio Tejera*, (1935),⁵⁴ echa de menos lo que, según él, habría sido muy conveniente: estudiar el área de expansión alcanzada por cada uno de los indigenismos registrados, valiéndose de repertorios ya hechos en algunos países —el de Rodolfo Lenz, en Chile—,⁵⁵ pero proponiendo como más eficaz la existencia de "una red de corresponsales por toda Hispanoamérica para que establezca cada uno en su país cuáles son los tainismos en uso, qué matices de sentido y qué nuevos sentidos —metafóricos o no— han desarrollado [...], si alguno alterna o no en competencia con otra voz indígena local o española..."⁵⁶

Estas sugerencias, publicadas en 1940 debieron ser sin duda transmitidas por Amado Alonso a sus colaboradores de Buenos Aires desde

⁵¹ Esta palabra está documentada en Anglería. Cf. Manuel Alvar, *Juan de Castellanos*, ya citado, #261.

⁵² C.H. Goeje, *Etudes linguistiques caribes*, Amsterdam, 1946. Confr. Manuel Alvar, *Juan de Castellanos*, ya citado, #307.

⁵³ Estas palabras parecen ser más bien onomatopéyicas.

⁵⁴ Emiliano Tejera, *Palabras indígenas de la isla de SANTO DOMINGO*, con adiciones hechas por Emilio Tejera, prólogo de P. Henríquez Ureña, Santo Domingo, 1935, X, 517 págs. Recientemente la Sociedad Dominicana de Bibliófilos, Inc., ha publicado: Emilio Tejera, *Indigenismos*, Santo Domingo, 1977, 2 tomos, con Presentación de Rodríguez Demorizi y la Advertencia de Emiliano Tejera, 1935.

⁵⁵ Rodolfo Lenz, *Los elementos indios del castellano de Chile. Estudio lingüístico y etnológico. Diccionario de voces chilenas derivadas de lenguas indígenas americanas*, Santiago de Chile, imprenta Cervantes, 2 vols., 1905-1910.

⁵⁶ Amado Alonso, Reseña a Emiliano Tejera, *Palabras indígenas de la isla de Santo Domingo. Con adiciones hechas por Emilio Tejera, 1935*, *Revista de Filología Hispánica*, II (1940) 70-72.

mucho antes, pues concuerdan fielmente con las palabras que escribe Henríquez Ureña, en carta del año 1935, a su amigo Emilio Rodríguez Demorizi, desde Buenos Aires, expresándole precisamente el deseo que tiene el Instituto de Filología de tener "en Santo Domingo un corresponsal que le proporcione datos y llegue a escribir trabajos sobre el habla local para que figuren en nuestra Biblioteca de Dialectología Hispánica".⁵⁷

El corresponsal que buscaba el Instituto de Filología y que proponía Amado Alonso no fue fácil de encontrar, y al fin tuvo que ser el mismo Henríquez Ureña la persona que trató de cumplir los deseos de su maestro. La investigación indigenista de nuestro estudioso antillano, al seguir las pautas de Amado Alonso, se aleja de la labor lexicográfica indígena *sensu stricto*, que había sido la practicada hasta ese momento, y que, por otra parte, no debió interesar a su maestro a juzgar por la ausencia de trabajos de este tipo en las publicaciones del Instituto. La investigación que realiza Henríquez Ureña en este campo lo aleja, repito, de la lexicografía tradicional y lo acerca a lo que podríamos llamar la filología de las lenguas indígenas, donde cada unidad léxica se proyecta en el *espacio* (con su difusión geográfica de alcance general, regional o local) y en el *tiempo* (con su trayectoria diacrónica, en íntima relación con los condicionantes socioculturales). Tiempo, espacio y realidad cultural, que explican no sólo los problemas relativos a los cambios semánticos, sino los casos de competencia léxica entre palabras de distinta familia lingüística indígena, con el triunfo y/u olvido de las que, por razones extralingüísticas, viven o mueren en la competencia.

Y en esta manera de estudiar el vocabulario indígena Henríquez Ureña es un innovador. Ve el léxico sobreviviente de estas lenguas como conjunto de unidades, no como una nómina de entradas con sus equivalencias. En un conjunto así concebido cada palabra es un artículo, un amplio estudio que pone en relación una serie de factores extralingüísticos felizmente integrados. El trabajo modélico en este sentido es su conocido *Para la historia de los indigenismos*,⁵⁸ de 1938, obra donde mejor cristaliza el proyecto filológico indigenista; pero es igualmente

⁵⁷ Carta de Pedro Henríquez Ureña a Emilio Rodríguez Demorizi del 20 de sept. de 1935. En *O.C.*, VII, págs. 379-381. Se lamenta H. Ureña en esta carta de no haber encontrado en su país quien se ocupara de hacer esta labor, lo cual explica que él mismo se encargara de llevarla a cabo, en parte.

⁵⁸ *Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana*, Anejo III, 1938.

importante el Capítulo ya citado de su libro *El español en Santo Domingo*, donde se observa claramente que el tratamiento dado a los indigenismos dominicanos no es el tratamiento a que se acostumbraba en la época.

El vocabulario dominicano inserto en una obra descriptiva dialectal, como ésta, sobrepasa los alcances de un diccionario o glosario tradicionales. Aparece clasificado por su *origen* (indigenismos, africanismos, galicismos), por su *vigencia* (arcaísmos, generales o locales) o por su *valor sociocultural* (voces cultas o rurales). Las listas de palabras y expresiones regionales recogidas en este libro ofrecen una cantidad de datos que, agrupados, formarían microestructuras inusitadas en un diccionario al uso: además de los datos que aparecen en las clasificaciones generales para cada entrada (origen, vigencia, nivel sociocultural), aparecería la definición, constante, bien nominal (*pasadía* 'día que pasan los invitados en casa ajena') o por sinonimia (*pelón* 'pobre'), y aparecerían, además, esporádicamente, citas o referencias literarias (*lacería* 'miseria' o 'porquería' [*Lazarillo* II]) o bien testimonios de historiadores, viajeros o cronistas ("almagra 'almagre' [...] está en Las Casas, *Apologética*, cap. 49").⁵⁹

2.4 En este vocabulario regional el indigenismo dominicano recibe el mismo tratamiento de las otras unidades, de tal manera que, haciendo una reorganización de todos los datos presentados, cada entrada queda identificada de la siguiente forma:

- 2.41 por su origen, teniendo en cuenta la familia indígena a la cual pertenece, como *tainismo*, *caribismo*, *nabuatlismo*, *quechuismo*, *guaranismo*, otros.
- 2.42 por su difusión geográfica, como *voz general*, *voz regional* o *voz local*.
- 2.43 por el universo léxico a que pertenece, está dentro de *vegetales*, *animales*, *cosas hechas por el hombre*, *características de personas*, y *derivados*.
- 2.44 por la importancia de dicha palabra en cuanto a la competencia con otras unidades, como *palabras triunfantes* o *palabras desplazadas*.
- 2.45 por su evolución, teniendo en cuenta los cambios semánticos.

⁵⁹ Confr. *El español en Santo Domingo*, ya citado, caps. VI y VII.

2.46 por la fecha de su documentación, con abundantes testimonios tempranos.

Ejemplo:

Cacique = Indigenismo en uso, antillano taíno, de difusión general en el español, dentro del universo léxico "características personales", 'señor principal'. Palabra aprendida por los primeros colonizadores y llevada al Continente, entrando en competencia con las equivalentes en otras lenguas indígenas y desplazándolas del uso general. Agustín de Zárate (*Historia del Descubrimiento y Conquista del Perú*, libro I, cap. 10): "En todas las provincias del Perú había señores principales, que llamaban en su lengua *curacas* que es lo mismo que en las islas solían llamar *caciques*; porque los españoles que fueron a conquistar el Perú, como en todas las palabras y cosas generales y más comunes iban amostrados de los nombres en que las llamaban en las islas de Santo Domingo y San Juan y Cuba y de [...] Tierra Firme, donde habían vivido, y ellos no sabían los nombres en la lengua del Perú, nombrábanlas con los vocablos que de tales cosas traían aprendidos; y esto se ha conservado de tal manera, que los mismos indios del Perú [...] nombran estas cosas generales por los vocablos que han oído de ellos [los españoles], como al *cacique*, que ellos [los indios quechuas] llaman *curaca*, nunca le nombran sino *cacicua*; y aquel su pan [...] le llaman *maíz*, con nombrarse en su lengua *zara* [...] y así de otras muchas cosas."

Larguísima y compleja microestructura, como vemos, que podríamos obtener para cada uno de los indigenismos presentados en el Capítulo VII de su libro, donde se aprecia claramente que Henríquez Ureña no se acerca a las palabras como un lexicógrafo tradicional, sino como un filólogo. La larga cita de Agustín de Zárate es acertada no sólo como testimonio de la difusión de la palabra *cacique*, sino de algo más sutil, aunque muy importante: es testimonio de los pasos, a veces perdidos para siempre, que marcan el camino de una palabra hasta que desplaza a las demás en competencia. Porque cuando los indios del Perú hablan con el conquistador llegado de Las Antillas, dice Zárate que es cuando evitan los términos de su propia lengua y usan los taínos

(*maíz, tabaco, cacique, henequén*, y otros), lo cual nos hace descubrir que los quechuismos van relegándose poco a poco, mientras los antillanismos, aprendidos por los conquistadores adquieren todo el prestigio social que decidirá su triunfo. En algunos casos, precisamente por el prestigio de las lenguas continentales y de la cultura que representaban, los tainismos vivirán junto a las formas nahuas o quechuas; *ají y chile; batata y camote*; y tantos otros. Todo esto está en las páginas apretadas que Henríquez Ureña dedica a los indigenismos dominicanos.

2.5 Hasta 1976 no se intenta en Santo Domingo someter los indigenismos ofrecidos por Henríquez Ureña a un estudio riguroso para determinar la norma de uso, si bien dicho estudio se limita a una ciudad, Santiago de los Caballeros. Este trabajo, realizado por Orlando Alba,⁶⁰ es una cala interesante que prueba lo que tal vez sea general a todo el país; más de la mitad de los indigenismos recogidos por Henríquez Ureña no están en uso actualmente, y son precisamente los indigenismos menos generales, los que ya nuestro autor había reconocido como locales, entre ellos: *ácana, bihao, carapa, arabo, baiguá, bariá, cibucán, guariquitén*; o los de origen no antillano, como *huachinango, ipecacuana, nopal* o *petunia*.

Orlando Alba cumple, en este trabajo, uno de los propósitos que Henríquez Ureña no pudo realizar, pero que, de acuerdo con las directrices de Amado Alonso, deja pendiente para futuros estudiosos: la investigación del uso, tanto en el nivel culto como popular. Orlando Alba, por otra parte, prueba que en el español de Santiago el léxico indígena actúa como indicador de estratificación social, con palabras exclusivas del nivel sociocultural alto, correspondientes a algunos indigenismos aprendidos sobre todo a través de los libros (*alpaca, pampa, puma*), y otras exclusivas del nivel sociocultural bajo, correspondientes a los antillanismos taínos que Henríquez Ureña clasificó como locales: *amacey, anaíboa, capá, guabina, guaconejo*; o probables: *cabilma, caguasa, cairmoní, caya, depú, guabá, guásara, jina, ozúa*.⁶¹

⁶⁰ Orlando Alba, "Indigenismos en el español hablado en Santiago", *Anuario de Letras*, XIV (1976) 71-100.

⁶¹ Para la vigencia de los indigenismos en Puerto Rico, véase María T. Vaquero, "El léxico indígena en el español hablado en Puerto Rico", en *Philologica Hispaniensia*, In honorem Manuel Alvar, I, Dialectología. Madrid, Gredos, 1983, págs. 621-640. Para la paulatina marginación histórica de los indigenismos en Puerto Rico, véase, de esta misma autora: "La lengua en seis textos cronísticos de Puerto Rico", en *Actas del Primer Simposio Internacional de Lengua Española*, Las Palmas de Gran Canaria, 1981, págs. 363-394.

2.6 El detallismo filológico aplicado a las lenguas indígenas alcanza su máxima expresión en los trabajos que Henríquez Ureña reúne bajo el título de *Para la historia de los indigenismos*, donde estudia un puñado de palabras autóctonas.

Es claro que una orientación de este tipo requiere un equipo de investigadores. Estudiar el vocabulario indígena atendiendo a su origen, a su documentación exhaustiva desde los primeros textos, al valor de cada una de las unidades en cada una de las etapas evolutivas del sistema; tener, además, en cuenta el contexto social y económico, y trazar a la luz de estos datos las razones por las cuales una palabra determinada ha perdido vigencia, hundiéndose en el olvido definitivo, es en realidad una empresa gigantesca para un solo hombre. Henríquez Ureña acomete la tarea, esperando, tal vez, que otros hispanistas se sumaran al proyectado *Diccionario Histórico de indigenismos*, iniciado por el Instituto de Filología de Buenos Aires, pero viendo que este magno diccionario se hacía cada día más difícil, agrupó lo que tenía hecho y publicó en libro una serie de trabajos que habían aparecido en revistas y periódicos.⁶² En este libro, dejando aparte "Palabras antillanas", aparecen las investigaciones filológicas llevadas a cabo en torno a cinco palabras antillanas: *papa*, *batata*, *aje*, *boniato* y *caribe*. Estas cinco palabras, proyectadas en la evolución histórica, como reflejo de la realidad social integral, contraen una serie de relaciones con otras unidades de sus mismos universos léxicos, relaciones que deciden el valor y el alcance semántico propio de cada una de ellas.

Estas cinco palabras nos revelan, en su historia, el complejo sistema de interrelación sociolingüística que Henríquez Ureña, magistralmente, y con verdadera fruición, —se puede descubrir el placer del investigador en estas páginas— ha demostrado. Cada una de estas palabras, de significación prosaica, ligada a la existencia cotidiana y práctica, es una ventana abierta a un mundo ya definitivamente ido, pero rescatado por ellas para la justa interpretación de los significados actuales. Lengua y cultura, palabras y cosas, historia y sincronía, sistema general y valores locales, documentación exhaustiva: todo esto está en el estudio de estas cinco palabras, verdaderas monografías

⁶² "Palabras antillanas", en su forma primitiva, había aparecido en *RFE*, XXII (1935) 175-186. El trabajo sobre "El enigma del aje" se había publicado en la *Revista Argentina de Agronomía*, Buenos Aires, 1938. De éste y de los estudios sobre "Papa y batata", y sobre "Caribe" se había publicado parte en *La Nación*, Buenos Aires, junio, julio y septiembre de 1938.

ejemplares dentro de la mejor tradición lingüística románica.

2.7 La vida de dos de estas cinco palabras, *papa* y *batata*, de orígenes distintos, quechua y antillana respectivamente, y de referentes también distintos —tubérculo comestible, farinácea, la papa; raíz tuberosa, dulce, la batata— sirve para entender las razones extralingüísticas que determinaron en Europa la confusión de ambas en una sola unidad, *patata*, *potato*, para designar, de los dos productos americanos, el que triunfó desde el siglo XVIII como alimento importante en una sociedad dirigida irremediablemente a la industrialización. La *papa* desplazó a la dulce *batata*, alimento que había sido más estimado desde el mismo descubrimiento, y Henríquez Ureña presenta con un detallismo ejemplar todos los pasos de este desplazamiento ligado a lo económico-social, como razón de la confusión léxica. Paralelamente, el estudio de la importancia y estima en que la sociedad taína tenía a este producto nombrado *batata*, como base de su agricultura, permite a nuestro investigador relacionar ésta con las demás palabras con las que comparte el mismo universo léxico, así como con las que se refieren a universos relacionados: *ají*, *yuca*, *boniato*, *ñame*, *conuco*. Por otro lado la vigencia de la palabra en la lengua actual permite seguir la trayectoria de su valor hasta nuestros días.

Si a esto unimos la exhaustiva documentación de las dos unidades léxicas, desde las primeras referencias, pasando por los historiadores más tempranos —Pedro Mártir, 1516— hasta las ediciones modernas de los diccionarios académicos, y si además añadimos los nombres recogidos por Henríquez Ureña para designar estos productos por la geografía hispánica, con la razón de su distribución, podremos darnos cuenta de que el estudio que comento sobrepasa con mucho los propósitos de un diccionario histórico. Porque además de todo esto, Henríquez Ureña no sólo explica la razón de la confusión léxica en Europa, sino que da la razón de las palabras vigentes en América, donde *papa* y *batata* mantuvieron sus diferencias, si bien aquí una de ellas, *batata*, entrará en competencia con su equivalente nahuatl *camote*, repartiéndose ambas la geografía americana, puesto que las formas *apichu* (quechua), *chaco* (caribe) o *yetiabayabacué* (guaraní), quedaron relegadas por pertenecer a lenguas de zonas periféricas o a regiones más tardíamente incorporadas a la colonización; hoy siguen siendo locales.

Henríquez Ureña por tanto no se conforma con registrar datos, con aducir ejemplos, con formar nóminas. Si así fuera tendríamos largas listas de fenómenos, de citas, de voces, que podrían ser útiles,

desde luego, pero nos dejarían en el primer paso de la investigación. Además de todo esto, hay aquí interpretación de los hechos, explicación de los fenómenos, sentido de la historia, valor de la geografía, atención al uso, visión integrada de la realidad lingüística.

2.8 Lo mismo podemos decir de su estudio sobre el *aje*, primera planta nombrada por los cronistas del Descubrimiento, palabra misteriosamente desaparecida después, que ya en el siglo XIX ni siquiera estaba viva en las Antillas. Henríquez Ureña escudriña la trayectoria de esta palabra, la estudia desde el punto de vista botánico, valiéndose de las descripciones y clasificaciones científicas de que fue objeto desde Humboldt; y desde el punto de vista lingüístico, en relación con lo histórico-geográfico. Estos acercamientos le permiten explicarla como palabra que designó un producto muy semejante a otro, llamado más tarde *ñame*, variedad inferior de la batata; el *aje* se confundió con el *ñame* en una competencia en que perdió la palabra indígena, imponiéndose la forma africana.⁶³

Cada una de las cinco palabras estudiadas, lejos de aparecer como entradas independientes, cada una con su historia particular y aislada, es un eslabón de una gran cadena en que se entrelazan unas con otras en campos y universos léxicos perfectamente trabados. Por eso encontramos en estos trabajos no la relación histórica de las cinco palabras anunciadas, sino la vida de muchas palabras más, en íntima conexión unas con otras, y esto es nuevo en la lingüística indigenista.

2.9 El trabajo "Palabras antillanas", escrito con el propósito de corregir las improvisaciones, errores y olvidos del *Diccionario histórico de la lengua española de 1933*, ya presentes en la edición de 1925, y que tampoco se corrigieron en la de 1936, aparece en el Anejo III, como ya hemos dicho.

Henríquez Ureña pedía, nada menos, que el diccionario —los diccionarios— tuviesen en cuenta las investigaciones lingüísticas. Es mucho pedir, aun en nuestra época.

Conclusiones

Dentro del sentido integrador que tiene la obra de Henríquez

⁶³ Para esta palabra africana, véase Manuel Álvarez Nazario, *El elemento afronegroide en el español de Puerto Rico*, San Juan de Puerto Rico, 1961: 61, 93, 103, 250, 252.

Ureña, la investigación indigenista responde en él al propósito fundamental que tienen todos sus trabajos: la explicación de los hechos lingüísticos dentro del contexto sociocultural en que nacen y se desarrollan. El acopio de materiales —datos, fechas, documentos, fuentes— no es en el maestro antillano el fin de la investigación. El dato no es nada si no sirve para explicar el objeto de estudio. En Henríquez Ureña cada palabra deja de ser un dato y se convierte en lo que realmente ha sido siempre para los hablantes: un universo, un microcosmos reflejo de la misma historia humana. Aplicar estos métodos a la lingüística indigenista es lo que debemos a Henríquez Ureña, uno de nuestros mejores filólogos.